

Presidencia Municipal de Toluimán
 Administración 2021-2024
 Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el
 Municipio de Toluimán



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLIMÁN.
 SECCIÓN: DESARROLLO URBANO.
 RAMO: ADMINISTRATIVO.
 FOLIO No. DEBAOP / 2023.
 ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL

Toluimán, Qro., a 18 de diciembre de 2023.

**C. CAMELIA
 SOLICITANTE**

El que suscribe, **ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ**, Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la obra pública en el Municipio de Toluimán.

De acuerdo con los lineamientos que se marcan en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Toluimán y de acuerdo a la revisión física del lugar se:

O T O R G A

Licencia de construcción de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE UNA DISTANCIA DE 16.00 M²**, con domicilio en: Boulevard Bicentenario No. 61 (Carretera Estatal 140), Horno de cal en el Municipio de Toluimán, Querétaro con Folio de licencia interno No. **LIC/CONST/DU/0024/2023**.

Respectando en todo momento el derecho de vía y traza urbana, sujetándose a las restricciones establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano y de uso de suelo con que cuenta el predio y las que señalen las autoridades y leyes o reglamentos municipales y estatales y/o federales.

La presente licencia establece una vigencia por un año, que corresponde del **18 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024**.

Se extiende la presente en la ciudad de Toluimán, Querétaro a petición del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

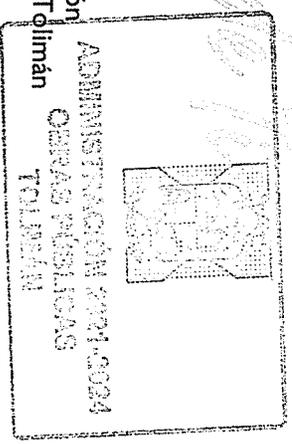
Presidencia Municipal 2021-2024

A T E N T A M E N T E

"Cerca de tí"

ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ

Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el Municipio de Toluimán



18-01-24

Cameilia Paz

cu